ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA OPA FORMULADA POR GAS NATURAL SDG, S.A. SOBRE ACCIONES DE UNIÓN FENOSA, S.A.

Jueves, 12 de marzo de 2009

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que el día 12 de marzo de 2009 ha sido admitida a trámite la oferta pública de adquisición formulada por Gas Natural SDG, S.A. sobre acciones de Unión Fenosa, S.A.